

Expediente: **1518/15**

Carátula: **CORDOBA UBALDO ALBERTO C/ FAMATO S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **29/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27137103023 - TARASCIO, MIGUEL HUMBERTO-DEMANDADO

20181863138 - GUERRA, GASTON GUILLERMO-DEMANDADO

90000000000 - FAMATO S.A., -DEMANDADO

24374561096 - CORDOBA, UBALDO ALBERTO-ACTOR

20143524869 - PANICCIA, FLAVIA ANALIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1518/15



H105015591475

JUICIO: CORDOBA UBALDO ALBERTO c/ FAMATO S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1518/15 Juzgado del Trabajo V nom

INFORME ACTUARIAL:

De las constancias del expediente surge que:

1. Mediante decreto de fecha 12/10/18 (obrante en la historia del expediente en el proveído de fecha 13/06/19) se ordenó correr traslado de la excepción de prescripción y planteo de inconstitucionalidad formulado por la codemandada Flavia Analia Paniccia conforme escrito presentado el 02/10/18.

El día 06/12/24 la letrada Franco Bisdorff por la parte actora contestó espontáneamente dichas defensas, encontrándose pendiente de proveer su presentación.

2. En fecha 24/07/23 se proveyó la apertura de la causa a prueba, siendo que se encontraba pendiente el trámite antes referido, y además, omitiendo la notificación en el domicilio legal de la firma demandada Famato SA en los términos del Art. 22 del CPL -por cuanto dicha parte no compareció a juicio estando debidamente citada-.

3. Mediante decreto de fecha 07/08/2023 se suspendieron los plazos, atento al estado de indefensión del codemandado Gastón Guillermo Guerra, situación procesal que se encuentra cumplida por cuanto el letrado Agustín Tomás Gonzalez asumió su representación como patrocinante, conforme escritos de fecha 07/03/25 y 19/03/25. ET

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=TERRIBILE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20335417470

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.